EXPEDIENTE No. 40351

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

ING. ROBERTO GARZOZI BUCARAM, a nombre y en representación de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., en mi calidad de Gerente General y representante legal de la misma, tal como consta en la copia de mi nombramiento que acompaño, a usted informo lo siguiente:

Con fecha veintiséis de mayo del dos mil ocho, las compañías ROTESA S.A., BANASA S.A. y VIGASA S.A., realizaron actos de transferencia, respecto de las acciones de cada una de ellas en el capital social de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A.

En consecuencia, y toda vez que el capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos (USD $ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de USD $ 1 dólar cada una, numeradas de la 001 a la 800, el capital social de LABORATORIOS NAZAIRE S.A. queda distribuido de la siguiente manera:

- MAYALSA S.A. ⇨ 320 acciones;
- ROTESA S.A. ⇨ 320 acciones;
- VIGASA S.A. ⇨ 80 acciones; y,
- Sra. Rebeca Garzozi de Nader ⇨ 80 acciones.

En observancia de lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías, cumplo en indicar que las compañías cedentes, ROTESA S.A., BANASA S.A. y VIGASA S.A., son todas de nacionalidad panameña. Por su parte, la compañía MAYALSA S.A. es igualmente de nacionalidad panameña y la señora Rebeca Garzozi de Nader tiene nacionalidad ecuatoriana.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, la transferencia de dominio de las acciones ha surtido pleno efecto en virtud de que ya está inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A.

Solicito a usted registrar e ingresar en el Expediente respectivo el contenido de esta notificación.

Atentamente,

Ing. Roberto Garzozi Bucaram
Gerente General
LABORATORIOS NAZAIRE S.A.

RECIBIDO

Generar índice

Jorge